

# Bruselas estrena ofensiva judicial y financiera contra la deriva autoritaria

**BERNARDO DE MIGUEL, Bruselas**  
Bruselas contrataca. Hungría y Polonia bordan los límites democráticos a sabiendas de que resulta casi imposible que la Unión Europea aplique a sus trapicheos autoritarios el

máximo castigo previsto en el Tratado europeo porque requiere la unanimidad de los socios. Pero la impunidad del primer ministro húngaro, Viktor Orbán, o del polaco, Mateusz Morawiecki, toca a su fin. Las institu-

ciones comunitarias ya ensayan y exploran vías disciplinarias para demostrar que la vulneración de derechos fundamentales tiene un alto precio en términos financieros, políticos y de prestigio internacional.

La corrupción que rodea al régimen de Orbán ya le ha costado a Hungría el mayor recorte de fondos estructurales de la UE en 2016 y 2017. Y la posición de Polonia en el espacio Schengen ha quedado en entredicho tras una sentencia del tribunal europeo que pone en cuarentena las órdenes de detención emitidas por los jueces polacos y tras la decisión del Gobierno belga y la Eurocámara de ignorar el veto de Varsovia a la entrada en Europa de una activista crítica con el régimen polaco.

Sin grandes estridencias pero con creciente rotundidad, Bruselas planta cara a la deriva autorita-

ria. Fuentes comunitarias aseguran a este diario que no se trata de renunciar a la bomba nuclear que supone el artículo 7 del Tratado (que implica la suspensión del voto en el Consejo), una humillación que ya pende sobre Budapest y Varsovia. Pero la Comisión apuesta en paralelo por un implacable gota a gota en la aplicación de la normativa comunitaria que puede convertir a Gobiernos como los de Hungría y Polonia en unos parias *de facto* a la vista de toda la opinión pública, en particular, la de sus propios países.

La incógnita es si la respuesta de Bruselas no llega demasiado

tarde. El combate de Bruselas con el Gobierno húngaro y el polaco (controlado por el ultraconservador Jaroslaw Kaczynski) se ha convertido en una lucha contra el reloj porque los brotes autoritarios, xenófobos o antidemocráticos se multiplican por doquier y los potenciales aliados de Orbán ya controlan varias capitales. "Los nacionalistas desfilando en Chemnitz, la campaña anti-Soros en Hungría o la creciente retórica antimusulmana o antigitana son solo algunos ejemplos de que tenemos un problema", admitía esta semana la comisaria europea de Justicia, Vera Jourová.

La violación de los valores fundamentales de la UE puede pasar de excepción a norma si Bruselas fracasa en su nueva ofensiva. Esta misma semana trascendía que el Ministerio del Interior de Austria (gobernada por una coalición de derecha y extrema derecha) ha dado instrucciones para restringir la información a algunos medios, incluido uno de los principales periódicos del país, *Der Standard*.

Y el viernes, la Comisión reconocía que ha pedido explicaciones a Roma sobre el censo de población gitana anunciado por el ministro del Interior, Matteo Salvini. El Gobierno italiano ha co-

municado "que no hay planes de llevar a cabo un censo de la población gitana con intención de expulsarla", según indica Jourová en una respuesta a la europarlamentaria liberal Beatriz Becerra.

La comisaria europea de Justicia advierte, sin embargo, que "la Comisión seguirá supervisando la situación en los Estados miembros, incluida Italia, y está dispuesta a utilizar todos los medios disponibles, en el ámbito de sus competencias, en caso de detectar claras infracciones de la legislación europea". Una advertencia que ya se ha hecho realidad con Hungría y Polonia.

Las instituciones comunitarias han estrenado con esos dos países unos varapalos de alcance desconocido. Los estragos financieros y políticos de la táctica comunitaria resultan cada vez más evidentes. Y el cerco económico y político parece llamado a convertirse en el modelo a seguir contra la tentación antidemocrática que late en varias capitales europeas.

El Gobierno de Viktor Orbán ha sido el primero en recibir una dentellada económica, en forma de retirada de fondos estructurales, como consecuencia de la co-

## El uso de visados como arma política

La posición de Polonia en el sistema Schengen también ha quedado en entredicho, por sospechas de que utiliza la denegación de visados para vetar la entrada en territorio europeo de personas incómodas a su Gobierno. En agosto, Polonia logró (a través del Sistema de Información de Schengen, SIS) que Bélgica detuviera en el aeropuerto de Bruselas y deportara a Kiev a Lyudmila Kozłowska, presidenta de la Fundación Open Dialogue, muy activa en Ucrania y en Polonia. Esta semana las autoridades belgas ignoraron el veto permitiendo la entrada de Kozłowska. La activista advirtió: "La UE tiene que establecer un mecanismo efectivo para evitar futuros abusos del SIS por parte de Gobiernos iliberales y opresores. Hay que parar la deriva populista hacia el autoritarismo. El futuro de la UE, tal y como la conocemos, está en juego".



El primer ministro húngaro, Viktor Orbán, durante el debate en la Eurocámara sobre la situación en el país, el 11 de septiembre. / F. F. (AFP)

rrupción. “Los programas de los fondos estructurales en Hungría han sido objeto de la mayor cifra de corrección financiera de toda la UE en 2016 y 2017”, recordaba el vicepresidente de la Comisión, Frans Timmermans, en el alegato de cargos contra Orbán que leyó el pasado 11 de septiembre en el Parlamento Europeo.

### Choque institucional

Pero no es la única vía disciplinaria que ha empezado a explotar la Comisión. El pasado lunes, Bruselas pidió al Tribunal de Justicia europeo la suspensión cautelar de la reforma del Tribunal Supremo aprobada por el Parlamento polaco, por entender que socava la independencia judicial. La medida quiere rebajar la edad de jubilación obligatoria de los jueces del Tribunal Supremo de 70 a 65 años, y puede implicar la salida de 27 de sus 72 jueces. Tres días después, el Tribunal europeo aceptaba tramitar por procedimiento de urgencia una consulta en el mismo sentido cursada por el Supremo polaco, lo que indica que los jueces comunitarios son partidarios de intervenir en el asunto y resolverlo cuanto antes.

Si Luxemburgo deshace la reforma del Supremo polaco se trataría de una intervención en el orden judicial de un país miembro de tal alcance que Varsovia, a pesar de la insistencia de Timmermans, se ha negado a confirmar si acataría la sentencia. El choque institucional podría desembocar en sanciones por desacato. “Y las multas o se pagan o se descuentan de los fondos estructurales”, susurra una fuente en Bruselas.

Varsovia, además, ha empezado a descolgarse del espacio judicial europeo, uno de los ámbitos de integración más importante junto a la Unión Monetaria (a la que no pertenecen ni Hungría ni Polonia). El Tribunal europeo sentenció el pasado julio a favor de escrutar con lupa las ordenes europeas de detención y entrega cursadas por Polonia, para garantizar que el acusado disfrutara de todas las garantías judiciales. Y fallaba a favor de no tramitarlas si el Consejo de la UE confirma la aplicación del artículo 7 como ha propuesto la Comisión. Polonia es el país de la UE que cursa más ordenes de detención (2.390 en 2015, último año con datos. Es el doble que Francia y cuatro veces más que España), pero el veredicto de Luxemburgo amenaza con convertirlas en papel mojado.